

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS - PIURA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE EJECUCION DE OBRA

| | | |
|----------|------------------------|--|
| 1 | TIPO DE PROCESO | LICITACION PUBLICA N° 002-2024-MDLL-CS - PRIMERA CONVOCATORIA |
|----------|------------------------|--|

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Las Lomas, a los veinte días del mes de setiembre del año 2024, en el local del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Lomas, a las 02:45 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante Resolucion de Gerencia N° 0223-2024-MDLL-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 002-2024-MDLL-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA Y/O RECREATIVA EN EL SECTOR SANTA ROSA DEL AA. HH. LAS LOMAS SUR, DISTRITO DE LAS LOMAS DE LA PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA, CUI N° 2654124", por un Valor Referencial de S/ 3,409,358.00 (tres millones cuatrocientos nueve mil trescientos cincuenta y ocho con 00/100 soles), a fin de efectuar la Apertura de Ofertas para la, a fin de realizar la EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

| | | | | | |
|-----------------|--------------------------------|----------|---|--------------|------------------------------------|
| Presidente | EDWIN VICENTE PRIETO VIERA | Titular | X | Dependencia: | SUB GERENCIA DE EJECUCION DE OBRAS |
| | | Suplente | | | |
| Primer Miembro | LUIS ERNESTO ESTRADA CHAVEZ | Titular | X | Dependencia: | GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA |
| | | Suplente | | | |
| Segundo Miembro | ELISEO TICLIAHUANCA CAMPOVERDE | Titular | X | Dependencia: | SUB GERENCIA DE LOGISTICA |
| | | Suplente | | | |

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la Buena Pro es:

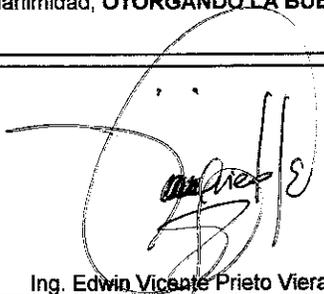
| Nombre o razón social del postor ganador | Monto adjudicado |
|---|------------------|
| CONSORCIO SANTA ROSA (Integrado por las empresas: HTYV CORPORACION EMPRESARIAL S.A.C. con RUC: 20530091075 y CONSTRUCTORA VIAVICTORIA S.A.C. con RUC: 20608589229) | S/ 3,406,825.32 |

5 BASE LEGAL

Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro" comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección por Unanimidad, **OTORGANDO LA BUENA PRO** al postor mencionado en el numeral 4.

| | | |
|-----------|---|---|
| 15 |  Ing. Edwin Vicente Prieto Viera NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN | |
| |  Ing. Luis Ernesto Estrada Chávez NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO |  Mg. CPC. Eliseo Ticliahuanca Campoverde NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO |